



Resolución de Decanato 187 / 2024 - SAL -UNSa
12.757/15 Conceder reconocimiento/equivalencia total en la asignatura
Seminario I "Problemática Sanitaria y Socioeconómica Regional del NOA" de la
Carrera de Licenciatura en Nutrición - Plan de Estudios 2.014
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
19/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -D- N° 187 - 24

Salta 19 ABR 2024
Expediente N° 12.757/15

VISTO: La Resolución CS N° 583/17 - Texto Ordenado del Plan de Estudios 2.014 de la carrera de Licenciatura en Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que en el punto 2.9 "Sistema de equivalencias con el Plan 2.004" del Anexo I del acto administrativo citado, se establece la equivalencia parcial entre las asignaturas Seminario I "Aspectos Biológicos, Económicos y Socioeducacionales de la Alimentación y Nutrición" aprobada en el Plan de Estudios 2.004, y Seminario I "Problemática Sanitaria y Socioeconómica Regional del NOA" del Plan de Estudios 2.014, ambas de la carrera de Nutrición.

Que la alumna Teresa María Belén FERNANDEZ, L.U. N° 608.233, aprobó durante el Turno Ordinario de exámenes de febrero/marzo de 2024, los temas fijados en el punto consignado en el párrafo que antecede, obteniendo en consecuencia, el reconocimiento total de la asignatura Seminario I "Problemática Sanitaria y Socioeconómica Regional del NOA".

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTICULO 1°: Conceder reconocimiento/equivalencia total en la asignatura Seminario I "Problemática Sanitaria y Socioeconómica Regional del NOA" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición - Plan de Estudios 2.014, que se dicta en ésta Facultad, a la alumna Teresa María Belén FERNANDEZ, L.U. N° 608.233, quien aprobó los contenidos establecidos en el punto 2.9 "Sistema de equivalencias con el Plan 2.004" del Anexo I de la Resolución CS N° 583/17, en el Turno Ordinario de exámenes de febrero/marzo de 2024, según se detalla a continuación:



Resolución de Decanato 187 / 2024 - SAL -UNSa
 12.757/15 Conceder reconocimiento/equivalencia total en la asignatura
 Seminario I "Problemática Sanitaria y Socioeconómica Regional del NOA" de la
 Carrera de Licenciatura en Nutrición - Plan de Estudios 2.014
 De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
 19/04/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
 "50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -D- N° 187 - 24

Salta, 9 ABR 2024
 Expediente N° 12.757/15

TURNO ORDINARIO DE EXÁMENES FEBRERO/MARZO 2024

FECHA: 05/03/2024

N°	L.U. N°	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	D.N.I. N°	NOTA	ACTA	FOLIO	LIBRO
1	608.233	FERNANDEZ, TERESA MARIA BELEN	31.077.850	7 (siete)	050	52	3

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición, alumna FERNANDEZ, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
 Decano
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa